EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MÁS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XIX

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
En la capital, un mes...... 1 peseta
Fuera, trimestre............... 4 —
Número suelto, 5 céntimos

Viernes 29 de Noviembre de 1901

No se devuelven los originales

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración, imprenta y litografía de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 5.658

†

DON JOSÉ FERNANDEZ Y FERNANDEZ

falleció el 22 de Noviembre

A LOS 40 AÑOS DE EDAD

D. E. P.

El Presidente y Consejo de Administración de la Sociedad Progreso Palentino, su desconsolada viuda, hijos, hermanos, hermanos políticos y demás parientes

Suplican á sus amigos encomienden á Dios el alma del finado y asistan á los funerales que por su eterno descanso se celebrarán mañana á las nueve en la iglesia parroquial de San Miguel, por lo que quedarán agradecidos.

El duelo se despide en la Iglesia

No se reparten esquelas

COLEGIO DE 2ª ENSEÑANZA DE SAN ANTOLIN

Plaza Mayor, 17, pral.

Queda abierta la matrícula en este colegio desde el día 25 de los corrientes. Las clases darán principio el día 1.º del próximo Diciembre, estando á cargo del siguiente personal:

D. Andrés Sánchez Cid, licenciado en Ciencias.

D. Salvador Raboso Cuesta, abogado y licenciado en Filosofía y Letras.

D. Diego Moreno Peral, perito mercantil y funcionario por oposición en el Banco de España.

D. Manuel Chamorro Lobo, licenciado en Filosofía y Letras.

D. Adolfo Chamorro Lobo, Licenciado en Medicina y Cirujía.

Nota. Por inadvertencia se prescindió en el *Reglamento* de este Colegio de la clase de alumnos llamados permanentes, que también les admiten, abonando 7·50 pesetas mensuales ademas de la enseñanza.

Los *internos* y *mediopensionistas* abonarán por concepto de pensión *no el mes íntegro*, sino solamente la quincena que corresponda al dia de su ingreso ó salida.

VINO

Se expende superior tinto y clarete en la bodega de D.ª Eduvigee Sanz, calle de Panaderas, núm. 26, á 25 céntimo litro.

VINO

Desde mañana, se expende tinto y clarete, en la bodega de Felipe Niño Valdeolmillos, calle de Mazorqueros, núm. 33, á 25 céntimos litro.

De actualidad

Recibos para dar parte en la lotería de Navidad.

Agendas de bufetes

—

Agendas de cocina

—

Almanaque Baille-Baillere

Se venden

Imprenta y litografía

Alonso é H jos

Mayor principal números 98 y 100

Cartas agrícolas

SUMARIO: La piscicultura en aguas dulces, fuente de riqueza para la provincia de Palencia.—Aguas apropósito para aquella.—Estanques para peces.—Carpas.— Truchas.— Anguilas.— Principales causas de la despoblación de los ríos.—Viveros. Fecundación artificial.—Desovaderos artificiales.—Incubación.—Aparatos de incubación artificial.—Pececillos.— Su alimentación.—Trasporte de huevos y pececillos.—Enemigos de los peces.

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO:

APARATOS DE INCUBACIÓN ABTIFICIAL

Se han construído varios aparatos incubadores de huevos; los unos son sencillos y cuyo caráct r esencial es estar sumergidos en agua mansa ó corriente; los etros son de corriente continua. Unos y otros suelen consistir en cajas en que se encierran los huevos y en que se renueva el agua más ó menos pronto, mediante agujeros, telas metálicas ó chorros. Los huevos adherentes rara vez se incuban en aparatos, y esto cuando no es posible hacer la incubación en las mismas aguas en que habrán de vivir posteriormente aquéllos, pues en caso contrario lo procedente es colocarlos, junto con las hierbas á que están adheridos, en uno de los aparatos sencillos de incubación y sumergir éste en el agua que les convenga y cuya temperatura sea de 12 á 15 grados para los peces de primavera y de 16 á 22 para los de estío.

Una vez colocados los huevos en los aparatos incubadores, es necesario revisarlos una y más veces cada día con minuciosidad. Tan pronto como alguno pierda su bella traspariencia característica y se torne blanco y opaco, hay que retirarle por enfermo y para evitar que trasmita su enfermedad á los demás. Cuando aparezcan algunos huevos con manchas blancas diseminadas por su superficie se los colocará aparte y se los tratará con agua ligeramente salada. Hay que evitar también los daños que puedan ocasionarles las ratas, ratones, musarañas y varios insectos, para lo cual irán provistas las ventanas del local de telas metálicas bieu cerradas para que pase el aire, pero no los insectos. Conviene además preservarlos de vegetales microscópicos que forman un tap z moreno verdoso sobre el fondo de los aparatos de incubación, y del bissus y el leptomitus clavatus, criptógama la una y alga la otra de estas dos plantas.

Las más veces son causas de enfermedades la impureza de las aguas, los cambios de temperatura y la luz muy viva. Para quitar los huevos alterados, no deben meterse las manos en el agua ni tocarlos, sino servirse de pinzas de hierro y de la pipeta. De pocos años acá se ha ido progresando en la incubación artificial, y una prueba de ello es que hasta hace pocos años se perdían de 30 a 40 por 100 los huevos, mientras que ahora, si se procede con cuidado, no se pierde más del 15

PECECILLOS

El nacimiento ó tránsito de huevos á pececillos se realiza en dos ó tres días, mediante sacudimientos reiterados que rompen las membranas de aquéllos y dan lugar á que la cabeza y la cola salgan de ordinario las primeras. Para facilitar el nacimiento, cuando no se ha verificado á pesar de los sacudimientos, basta aumentar en algunos grados la temperatura del agua y agitarla suavemente. Los pececillos llevan al nacer una vesícula umbilical llena de sustancias albuminosas que les sirven de alimento hasta que sea reabsorbida aquélla, lo cual acontece á las cinco ó siete semanas por lo general, á los cinco ó seis días en las carpas, á los tres en las alosas. Esta vesícula es muy grande en las truchas y salmones, é interna y casi sinvisible en las carpas y ciprinos. Los pececillos pueden continuar en los aparatos de incubación hasta tanto que sea reabsorbida la vesícula en los que la tienen, después de lo cual éstos, y á poco tiempo de haber nacido los otros, pueden ser llevados unos y otros á los ríos, canales, lagos y demás centros de piscicultura, y mejor aún ser co ocados en las piezas de cría destinadas á los recién nacidos, pues de este modo estarán mejor protegidos contra sus numerosos enemigos, serán vigilados y alimentados y se desarrollarán en mejores condiciones.

Estas piezas pueden afectar la forma de artesas, colocadas las unas más altas que las otras para que el agua, puesto que los pececillos necesitan mucho oxígeno, se oxigene al pasar y caer en las inferiores Con este objeto se pueden colocar en las piezas algunas plantas acuáticas que produzcan oxígeno. Los pececillos enfermos se pondrán en pieza aparte, y lo mismo se hará con los de diferentes especies, edades y desarrollos, para evitar que los mayores devoren á los pequeños, como sucede con las truchas y los salmones, que son muy voraces. Pueden hacerse también junto á los estanques otros más pequeños y en iguales condiciones de agua, fondo, temperatura y luz ó sombra, para criar pececillos de las especies que se crían en los grandes.

B. MAÑUECO.

(Se continuará.)

INFORMACION POSTAL

Madrid 28 de Noviembre 1901.

Sr. Director

En los pasillos del Congreso

Con gran acaloramiento hácense vivísimos comentarios acerca del debate catalanista.

Romero Robledo, entre un grupo de amigos, dice que mantiene todo lo manifestado en la sesión de ayer, y sigue confesando esta cuestión de carácter gravísimo.

Insiste en que el catalanismo, tal como nos le han presentado sus principales caudillos, es clara y terminantemente una fase del separatismo.

Agrega que es preciso tomar medidas radicalísimas sino se quieren afrontar las fatales consecuencias que pueden sobrevenir tal vez en plazo no lejano.

Senado

Preside el Sr. Montero Ríos.

Sin pregunta ni respuesta alguna previa, éntrase en la discusión de los asuntos puestos á la orden del día.

El ministro de la Guerra, general Weyler, presenta una reforma en la vigente ley de reclutamiento.

Continuando la discusión de las obligaciones generales del Estado, interviene en el debate el Sr. Bushell, y consume el último turno en contra por encontrarse enfermo el conde de Esteban Collantes.

Congreso

Preside el Sr. Moret, con gran desanimación en los escaños y tribunas.

Concédese la palabra para ruegos y preguntas de escasa importancia, al marqués de Villasegura y al Sr. Uria, quien en la fuerza de la improvisación trata de informal al ministro de Hacienda, interviniendo con este motivo el de la Gobernación Sr. González, y protestando de esta intervención los señores Uria y Melgares.

Promuévese un ligero incidente, que al instante dá por terminado la presidencia.

Los señores Gasset, Pradera y otros, solicitan del ministro de la Gobernación se interese por el indulto de unos procesados con motivo del levantamiento de una partida carlista hace ya algunos años.

El Sr. González, promete tener muy en cuenta los deseos de estos diputados.

Entrase en la orden del día.

Continuando la discusión de presupuestos, el Sr. Ballesteros pide la separación de la Iglesia y del Estado, solicitando vuelva á regir el presupuesto que en el año 1894 presentó Montero Ríos.

Lo del Transvaal

Telegramas de París, comunican la noticia de que recorren la Colonia del Cabo 60 comandos boers, aumentando día por día el entusiasmo entre los heróicos patriotas del Africa del Sur.

LA BOLSA

COTIZACIÓN DEL DIA 28

4 por 100 interior, contado..	71,65
Idem, fin corriente.	71,55
4 por 100 en carpetas, al contado.	71,55
4 por 100 exterior..	78,40
4 por 100 amortizable..	00,00
5 por 100 amortizable, al contado..	92,65
Fin corriente, firme.	000,00
Aduanas..	00,00
Cubas 86..	00 00
Cubas 90..	00,00
Filipinas..	00,00
Cédulas hipotecarias 5 por 100.	102,00
Banco de España..	492,50
Tabacos.	403 00
París.	41 00
Londres.	35,48

La inmigración

La prensa periódica está llena de noticias señalando como un peligro para la paz pública y aun para la vida nacional, el abandono en que quedan los campos, á causa de que gran parte de la población rural invade las ciudades.

Las causas á que obedece tal determinación no son bien conocidas de la generalidad de los que han elegido tal asunto para tema de sus escritos, y á menudo lanzan sus filípicas desprovistas de todo fundamento sobre los labriegos que quieren cambiar de vida.

Muchas familias abandonan las faenas agrícolas por el afán de lujo, por el ánsia de aventuras, etc.; estas hay que combatirlas. Otras, en cambio, dejan el campo por imperiosa necesidad: á estas hay que ampararlas, y no protestar de su presencia en los centros de población recordándoles su origen, profesión y hasta obligación de permanecer sobre el terruño en que han nacido, sin que se haga cargo, quien protesta, de que cuantos agravios en este sentido, se infieran al labrador, resultan inferidos á todos los españoles así habiten las ciudades como los campos.

Para hablar con certeza de asunto tan espinoso como el que nos ocupa, debe el observador procurar sorprender á la naturaleza como á dama hacendosa en el desgaire del hogar, y, si es sincero tendrá medios para mentir menos que lo hace, cuando desde su gabinete de estudio, lanza opiniones y expone teorías que no tienen rea ización posible dentro de la práctica.

Busquemos al hombre del campo en su hogar, en su vida íntima, no cuando todo sonríe en la naturaleza; sino cuando la vida del campo carece de la engañadora pompa primave-

ral, cuando aparece sombría, ceñuda, triste, aspirando un ambiente de nieve, bajo un cielo de plomo y sobre una tierra de miseria.

Penetremos entonces en el hogar del labrador pobre. Allí estará dentro de aquella casucha, baja, súcia y malsana, mal vegetando con sus hijos. Su cosecha, á pesar de haber hecho la recolección en Octubre está á punto de terminarse; los harapos que lleva sobre su cuerpo denotan bien á las claras la escasez de los recursos pecuniarios con que cuenta; la ignorancia que se trasluce en su lenguaje rudo, denuncia que de poco sirve para él la enseñanza obligatoria, cuando lo es más la necesidad de atender sin descanso á sus infértiles tierras mermadas, acaso por la subdivisión excesiva de la propiedad rústica, etc.

¿Es, pues, de extrañar que un hombre en tales condiciones de vida y prosperidad piense en cambiar de domicilio y de ocupación?

Si abandona su habitación-establo, la ciudad le brinde hermosas y mas higiénicas construcciones, la industria trabajo, cuya remuneración suplirá con ventaja la falta de su escasa cosecha, la instruccion sus centros en que podrá instruirse, en fin, la vida de la ciudad le ofrecerá tal suma de atractivos, que no dudará un momento en dejar aquel campo de penalidades y miserias, trasladándose á la villa á vivir la vida del *obrero*.

Claro es que si tiene muchos imitadores se quedara el campo desierto y la tierra laborable producirá malezas en lugar de frutos; pero él, que ha pensado un momento en el mejoramiento de su condición social, él, que no se aviene á sufrir por más tiempo esa especie de martirio amarrado á los árboles de sus bosques, no será ciertamente el responsable.

La inmigración es un peligro que amenaza con conflictos graves. Los altos poderes del Estado tienen la obligación de velar por los intereses morales y materiales de la población rural, que representa el cuarenta por ciento de la población total española. Muchos dejan el campo porque no tienen tierras que cultivar; en cambio hay porción de terrenos públicos incultos que nada producen al Estado, y que, repartidos por lotes entre los campesinos que ninguna propiedad rústica proseyeran, ocuparían muchos brazos, serían la vida y la abundancia de muchas familias, y restituirían á la agricultura los hombres que una torpe economía política y social va aglomerando en las grandes densidades de población.

A través de la frontera

Las conservas

La falsificación de los productos alimenticios es general é infinita.

Cuando los laboratorios químicos dan con una trampa, los falsificadores inventan otra y otra y así nos dan el chocolate mezclado con polvos de ladrillos, y el queso con patatas y el ron con azafrán.

En Italia se emplea ahora para conservar ciertos productos un polvo que verdaderamente mantiene en todo su vigor y lozanía los artículos á él sometidos, pero resulta el tal polvo con tal fuerza alcalina y perjudicial para la salud, que es un peligro andando,

En los dichosos polvos se ha encontrado nada menos que bicarbonato de sosa, alumbre y naftol, materias las dos últimas que no deseamos a ningún cristiano.

En los artículos de primera necesidad la falsificación esta a la orden del día.

Refiriéndonos, para no ser pesados solamente a los tomates, puesto que de ellos se hace gran consumo, resulta que el mejor procedimiento para conservarlos indefinidamente y sin peligro es el rudimentario y, pudiéramos decir, familiar.

Los tomates se cortan en trozos y se depositan en botellas que hemos de cerrar herméticamente.

Luego se las somete durante tres ó cuatro minutos al baño de María y queda terminada la operación.

Pero en las grandes fabricas de conservas proceden de otro modo, según asegura P. Carles, y verán ustedes el procedimiento que emplean para conservar el tomate y poner en peligro nuestra existencia

Con objeto de que el artículo se mantenga en buenas cendiciones adicionan, por cada litro de conservas, un gramo de salicilato de sosa.

La sal química entra en descomposición con el tiempo y forma ochenta y cinco centígramos de ácido salicílico en cada lata que nos dan, ó mejor dicho, nos venden los comerciantes.

Este ácido es verdaderamente un medicamento muy eficaz para ciertas enfermedades y su prescripción corresponde al médico, quien ara vez lo receta al que está sano.

Pero si bajo el pretexto de comer tomates le administran á usted frecuentemente grandes dosis de ácido salicílico resultará que sino se muere usted, enfermará ó le faltará bien poco, si no aborrece á tiempo los tomates, aunque por ellos delire.

M. Carles no ha dicho concretamente los individuos que han muerto por comer tomate con ácido, que es un guiso desconocido en las cocinas, pero lo cierto es que en las latas que él ha examinado, ha encontrado la falsificación que denuncia y llama la atención de las autoridades para que pongan coto á los mixtificadores del tomate y de todos los productos alimenticios.

Mientras no llega el castigo, aconseja que la conserva de tomate se verifique en casa, según el sistema rudimentario ó se destierre el tomate hasta nueva orden.

Reyes.

Las mujeres

Las mujeres deben ser como el sol, porque dan vida; pero no deben ser como el sol, porque tienen manchas.

Deben parecerse á la luna, que es compañera inseparable de la tierra; pero no deben parecerse á la luna, porque tiene muchas caras.

Deben ser como las obleas, porque sirven para guardar los secretos; pero no deben ser como las obleas, que andan en lenguas de todo el mundo.

Deben ser como el vidrio, que no encubre nada de lo que tieme dentro; pero no deben ser como el vidrio, porque es muy frágil.

Deben ser como los espejos, porque dicen siempre las verdades; pero no deben ser como los espejos, porque no todas las verdades se pueden decir.

Deben ser como la arena, que es sutil y fina; pero no deben ser como la arena, que no puede servir de base para edificios durables.

Deben parecerse al vino, porque está lleno de espíritu; pero no deben parecerse al vino, que trastorna el juicio de las gentes.

Deben cultivar la lectura, porque recrea el espíritu; pero no deben cultivar la lectura, porque en ocasiones escogen novelas que les echan á perder el gusto y les estragan las costumbres.

Las mujeres deben todas leer este artículo, porque les da consejos; pero no deben leer este artículo, porque van á poner al autor como hoja de perejil.

Congreso nacional de educación y obras de riego.

Habla la prensa de la patriótica iniciativa que han tenido ilustres representaciones de la provincia de Canarias á fin de que se celebre en Madrid un Congreso nacional en donde todas las fuerzas vivas del país discutan y resuelvan acerca de los particulares referentes á educación y obras de riego.

Los iniciadores del Congreso sustentan las afirmaciones siguientes: la educación nacional ha de favorecer el desarrollo de las energías físicas por el ejercicio y por la higiene; se han de reducir las estudios de manera que la juventud no sea víctima de un plan de enseñanza complicado que le priva de las alegrías propias de aquella edad y de los medios de desarrollarse; se impone la unidad y el orden en la legislación y administración de la enseñanza, dando á la Universidad la importancia que le corresponde como centro de todas las instituciones docentes; se proponen la reforma de los abusos que se cometen con los libros de texto; la igualdad de la enseñanza oficial y de la libre, salvo en lo que se refiere á los medios de hacer la prueba de conocimientos; se proponen que la prelación de estudios, el sistema de exámenes, etc., etc., desaparezcan para siempre, siendo sustituídos por un plan discreto y razonable.

En cuanto á las obres hidráulicas, el Congreso nacional en proyectó pedirá la realización de las esperanzas de la opinión pública en esta interesante materia.

La langosta

Mañana, á las cuatro de la tarde, se reunirán en el Congreso los diputados y senadores de las provincias invadidas por la plaga de la langosta.

Esta plaga, llamada á destruir la agricultura española tiene la siguiente extensión, y comprenderán nuestros lectores lo justificado que está la alarma que se siente en el país, y que el ministro de Hacienda no quiere reconocer:

Albacete, 18 825 hectáreas infestadas; Almería, 2.820; Avila, 1.063; Badajoz, 113.756; Cáceres, 34.676; Canarias, 2.000; Ciudad Real, 37.469: Córdoba, 39.823; Cuenca, 4.300; Gerona, 600; Granada, 550; Huelva, 1 825; Jaén, 12.989; León, 2 389; Madrid, 508; Málaga, 110; Murcia, 298; Palencia, 50; Salamanca, 3.138; Sevilla, 24.003: Toledo, 3.200; Valladolid, 1 829; Zamora, 108, y Zaragoza, 200.

Total, ¡306.454! hectáreas invadidas por la plaga.

El año anterior, la zona invadida tenía 213.000 hectáreas.

La progresión es desconsoladora, y al paso que se va, teniendo los Gobiernos el criterio que mantiene el actual ministro de Hacienda, pronto la langosta habrá invadido todo el territorio de este desventurado país.

Marcas de fábrica

Se ha dispuesto:

«1.° Que debe exigirse el pago *de las 25 pesetas establecido por el art.* 6.° del Real decreto de 20 de Noviembre de 1850, por toda concesión de marca de fabrica, de comercio, agrícola ó de ganadería, toda vez que no ha sido suprimido.

2.° Que igualmente debe *exigirse el pago de las 50 pesetas por el timbre* en que debe ser expedido el certificado que acredita la propiedad de la marca, enviándose éstos á la estampación en la forma que se hace con los títulos de patentes de invención, los que con arreglo al art. 88 de la citada ley, llevan timbre de 75 pesetas.

3.° Que esta aclaración tenga efecto y se aplique desde luego á todos cuantos expedientes se hallen en tramitación, puesto que no se trata de un impuesto nuevo, sino que ya estaba establecido; y

4.° Que como de carácter general se publique en la *Gaceta de Madrid* y *Boletines oficiales*, para conocimiento de los interesados, la presente disposición».

Conductoras de tranvías

Varios periódicos norteamericanos publican anuncios en los que se avisa que cuantas jóvenes lo deseen pueden presentarse en un sitio determinado, para desempeñar no las tareas habituales de su sexo, sino las eminentemente masculinas de conductoras de tranvías eléctricos de la compañía de Chillicothe (Ohio).

Las condiciones reglamentarias consisten en nueve horas de trabajo diarias, un día á la semana de asueto, y como sueldo, cuatro dollards semanales.

Las solicitantes han sido numerosas; dentro del plazo prefijado se presentó más de un millar de jóvenes deseosas de ganar el suetento cotidiáno con tan honrada como fatigosa ocupación.

La compañía no ha aceptado más que los servicios de siete de las peticionarias, con objeto de proceder á un ensayo previo.

Las siete elegidas son, al parecer, jóvenes de excelentes familias, muy lindas, además, pero sin medios de fortuna.

Dada la índole de sus nuevas ocupaciones y sus condiciones morales, es de creer que sabrán permanecer dentro del buen camino, ó sea sin «descarrilar» en ninguna acepción de la palabra.

Lo que dice Sagasta

El jefe del Gobierno ha manifestado su opinión acerca del problema catalanista, en vista de la gravedad que ha adquirido de poco tiempo á esta parte.

Dijo Sagasta que no permitirá ningún atentado contra la soberanía de la patria y castigará enérgicamente á cuantos se propasen de palabra ú obra.

Se muestra partidario de que debe sujetará sanción penal á los que por medio de gritos ó manifestaciones atenten contra la integridad del territorio y se promete ser inexorable con esos locos sueltos, como les llama.

Ofrecerá la descentralización y cuanto crea conveniente dentro de la unidad de la patria y separará la política de los Ayuntamientos.

Todo esto y algo más que refleje la indignación que le produce la cuestión catalanista, será objeto del discurso que pronunciará en el Congreso, en el que la nota patriótica dominará por completo y fulminará el anatema contra el catalanismo.

Sagasta ha dicho también que le ha parecido excelente y patriótico el discurso pronunciado por el señor Roig recientemente.

NOTICIAS

Se ruega al teniente coronel del arma de infantería D. Leopoldo Pobo, se presente en la redacción de este periódico con objeto de hacerle entrega de unos documentos que para él nos han sido remitidos.

En el Banco de Barcelona ha quedado constituido un depósito de 500 pesetas á favor de la Sociedad Económica de Amigos del País para que ésta pueda en tiempo oportuno adjudicar dicha cantidad como premio á la maestra de instrucción primaria de cualquier provincia de España, ya se halle ejerciendo la carrera, ó jubilada, ó viuda, y que teniendo mayor número de hijos, ninguno de ellos alcance la edad de veinte años, y viviendo en su compañía los mantenga y eduque sin contar con otro medio de fortuna.

El alcalde de esta capital, Sr. Ortega Bernal, ha recibido hoy del Sr. Maura, una atentísima carta, en la que en nombre de la familia del Sr. Gamazo envía á la corporación el testimonio de su profundo agradecimiento por el pésame enviado á aquélla, según acuerdo tomado en la última sesión.

La salud del Papa

Algunos periódicos vuelven á propalar rumores pesimistas sobre el estado de la salud del Papa, suponiendo que se observa mayor debilidad en el augusto y venerable anciano.

Pero, según noticias directas del Vaticano, nada justifica semejante alarma.

Ha sido destinado á situación de reemplazo, el primer teniente del regimiento de Talavera de guarnición en esta capital, D. Alejandro Villarejo García.

Minas

Por D.ª Juana Rueda y Revenga, vecina de Bilbao, se ha presentado en este Gobierno de provincia solicitud de registro para seis pertenencias de la mina de hulla *Recuperada*, sita en término de San Cebrián de Mudá y otra para otras doce pertenencias de la mina también de hulla, denominada *Buena Suerte*, sita en dicho término.

También por D. José Gómez de Ruberté, se ha presentado una solicitud para 200 pertenencias de la mina de hulla nominada *Buena* sita en término de Ligüerzana.

Ha fallecido en París el pintor español, don Antonio Gisbert.

Los rayos X y el contrabando

Las oficinas de Correos de Buenos Aires han adoptado los rayos X para descubrir los efectos de contrabando en los valores declarados sin abrir las cartas.

Relojes, anillos, cadenas y otros objetos de valor han sido encontrados en asombrosa cantidad.

En una semana se confiscó por valor de más de 25.000 pesos oro.

Después de larga y penosa enfermedad, agravada por las campañas de Cuba y Filipinas, en las primeras horas de la madrugada de hoy ha dejado de existir el que fué nuestro cariñoso y buen amigo el capitán del arma de infantería D. Francisco Nieto del Barco.

Amigos de la infancia del que hoy ha desaparecido de entre nosotros, tras cruel dolencia, lamentamos de todo corazón la desgracia, enviando con tan triste motivo á su desconsolada viuda é hijos, así como á la demás apreciable familia, la expresión de nuestro más sentido pésame.

* * *

Los funerales se celebrarán mañana á las diez en la iglesia parroquial de San Miguel, verificándose acto seguido la conducción del cadáver al Cementerio.

En Valladolid se incendió ayer tarde el edificio que ocupa la *Panadería Francesa* en el barrio de San Nicolás.

No ocurrieron desgracias personales.

Mañana dará principio en la iglesia de San Francisco, la solemne novena que la Asociación de Hijas de María de esta ciudad consagra anualmente a su escelsa patrona La Inmaculada Concepción.

Todos los días en la misa de las seis, hecho el ofrecimiento de las obras, se rezará el santo rosario, se leerá la novena y se hará una instrucción acerca de la verdadera devoción á la Virgen, concluyéndose con gozos cantados. En esta misa y en la de siete y media comulgarán por coros las asociadas.

Los ejercicios de la tarde serán á las cinco y media. Después de exponer á S. D. M. se rezará la estación y el santo rosario, al que seguira la novena y sermón, terminándose con la reserva. Se amenisará todo con gozos cantados en honor de la Santísima Virgen. Terminado el ejercicio se bendecirán é impondrán los escopularios de Carmen y azul celeste.

Los coros á quienes corresponde comulgar mañana son el 1.º, 2.º, 3.º y 4.º de los que son directoras las señoritas Ventura García, Desideria Inojal, Justa Colombres y Natalia Rafael.

En el anuncio del Novenario se recomienda á las asociadas y demás señoritas, que asistan á estos actos religiosos con mantilla.

La reina Isabel y el rey Francisco han comunicado á los príncipes de Asturias el propósito de apadrinar á su bisnieto, nombrando al efecto á la infanta Isabel y al duque de Granada, respectivamente, para que les represen ten en la ceremonia.

Siguiendo las tradiciones de la real casa, el guardia alabardero que se halle de centinela en la puerta de entrada á las habitaciones de los principes en el momento de dar á luz la princesa, sera ascendido al empleo inmediato superior. Los principes obsequiarán además con una comida al real cuerpo de alabarderos.

El Iltmo. Sr. Rector de la Universidad de Valladolid, ha declarado que D. Matías Diez Alvarez tiene derecho á concursar escuelas con reconocimiento del tiempo servido.

Hemos oido al interesado que no abandonará el Colegio que desempeña en esta Capital.

El Ayuntamiento de Gozón, anuncia vacante la plaza de herrero, dotada con unas doce cargas de trigo anuales, que percibirá el agraciado entre los vecinos del pueblo.

Subastas de consumos

El Ayuntamiento de Revilla de Campos, anuncia para el día 8 de Diciembre proximo la de las especies sujetas al pago de dicho impuesto durante el próximo año, por la cantidad de 669 pesetas 38 céntimos.

Y el de Melgar de Yuso, la anuncia para el día 4, por igual tiempo, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaria municipal.

Por la Dirección general de Clases Pasivas se ha concedido á D. Simón Nicolás Castillo, capitán de infantería, el haber mensual de 225 pesetas en concepto de retiro provisional, que percibirá por la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

Tienen terminados y expuestos al público los repartimientos de rústica y urbana y las listas de edificios y solares los Ayuntamientos siguientes:

Ledigos y Pedraza de Campos.

AUDIENCIA

Sentencia:

Se ha dictado en la causa seguida en el Juzgado de Frechilla, contra los vecinos de Villada Braulio del Corral Herrero y Julian Capellán Moratinos, condenando al primero en un año 8 meses y 21 días de prisión correccional como autor de un delito de disparo de arma de fuego y al Julian en dos meses y un día de arresto mayor, como autor del delito de lesiones menos graves, á ambos en las accesorias oportunas y en las costas por mitad, teniendo por hecha la renuncia del Braulio á la indemnización que pudiera corresponderle.

* * *

Mañana como último día de mes se celebrará la visita general de cárceles, por la Junta local de prisiones.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Celestino Muñoz Alonso, soltero, 15 años, Mayor Antigua, 103.—Francisco Nieto del Barco, casado, 41 años, Mayor pral., 180.—Teófila Monés Gutiérrez, un año, Huertas altas.

Nacimiento.—Primitivo Miguel Frechilla, hijo de Celestino y Antonia, Mayor pral., 80.

Matrimonio.—Federico Fernandez Magdaleno, de Palencia, 22 años, con Fructuosa Trancho García, de Perales, de 21 años.

Ensayado con éxito

Para evitar y curar el mareo de mar solo hay un medicamento seguro que es el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.* Pídase siempre *Elixir Saiz de Carlos,* único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra *Stomalix,* marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 29.—Los precios á que se han cotizado al detall en este mercado el trigo y cebada, son como sigue:

Trigo á 42'50 reales las 92 libras.

Cebada á 26 la fanega.

—

Valladolid, 28.—En los almacenes generales de Castilla, han entrado 800 fanegas trigo que se pagaron de 43 a 43'25 reales las 94 libras.

Centeno 200, á 31.

En el Canal entraron 200 fanegas de trigo que se pagaron de 43'75 a 44 reales las 94 libras.

—

Rioseco, 28.—La entrada de trigo hoy 200 fanegas para la venta al detall, y 400 á depósito cotizándose a 42 reales una de 94 libras.

Tiempo frío y mercado flojo.

—

Medina, 26.—Han entrado 150 fanegas de trigo y el precio a 43'50 y 43'75 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado sostenida.

Tiempo muy frío.

—

Barcelona, 27.—Continúa el mercado en la disposición de ayer.

Abundan las ofertas, por lo cual los precios tienden á bajar mas aún.

Llegaron 42 vagones de trigo.

—

Bilbao, 28.—Hoy entraron 320 fanegas de maiz.

Los precios regidos son:

Trigo rojo á 48 reales fanega; blanco á 49; cebada á 30; avena á 23'12; maiz á 45; centeno á 38; y paja á 2'50 reales arroba.

SECCION RELIGIOSA

Sábado.—Ciérranse las velaciones. San Andrés apostol, Santa Justina Santa Maura y San Constancio.

En la Soledad hay salve cantada á las cinco y media, y á las nueve y media Velada ordinaria para los Adoradores del Santísimo Sacramento.

Telegramas

De la Agencia MENCHETA

Choque de trenes

MADRID 29 (9.)

Dos trenes de viajeros que marchaban á toda velocidad, han chocado cerca de la estación de Seneca (Estados Unidos), resultando muchos muertos y 150 heridos.

La mayoría de los viajeros eran emigrantes.

—

Riña regionalista

MADRID 29 (10)

En Vergara (Guipúzcoa) se entabló acalorada discusión entre obreros gallegos y vascongados, sobre la superioridad de sus regiones, que motivó una lucha entre ambos grupos, de la que resultaron heridos dos gravemente y uno leve.

—

Un artículo de «El Imparcial»

MADRID 29 (10'15)

Se comenta mucho un artículo que en su número de hoy publica *El Imparcial,* con el título *Dónde está el Gobierno.*

Censura el silencio de este que ha obligado á defenderle á los señores Villaverde, Silvela y Romero Robledo en los recientes debates habidos en las Cámaras con la cuestión catalanista.

—

Moros agresivos

MADRID 29 (10'40)

Seiscientos moros de la kábila de Benihasán que habían ido á Tetuán á ofrecer regalos al gobernador, apedrearon al hijo de nuestro consul que se refugió en el Consulado español.

Después apedrearon este é hicieron varios disparos de arma de fuego sobre el edificio del viceconsulado inglés.

—

Nuevo catedrático

MADRID 29 (11'50)

La *Gaceta* de hoy publica una Real orden nombrando catedrático de historia natural del Istituto de segunda enseñanza de Palencia, á D. Victoriano Canseco Somoza, que lo era del de la fundación Casariego, en Tapia.

—

Firma de Instrucción pública

MADRID 29 (13'30)

El conde de Romanones ha sometido hoy á la firma de S. M. un decreto, creando un nuevo turno para que los oficiales de la armada puedan ingresar en el cuerpo de ingenieros geógrafos.

También ha firmado otro para que en todas las Universidades pueda haber museos naturales y jardines botánicos para el mejor estudio de los alumnos.

LA VICTORIA

Comercio nuevo de Mercería, Paquetería, Camisería, Corbatería y géneros de punto

158, Mayor principal, 160

frente á la calle Nueva

PALENCIA

Tenemos el gusto de comunicar al ilustrado público palentino, y fuera de la capital, que acaba de abrirse una gran surtida casa, en los artículos arriba indicados, habiendo establecido el buen sistema de PRECIO FIJO, y siendo su lema el vender mucho con poco lucro, recomendamos visiten nuestra casa en la seguridad de que hallarán nuestros precios sumamente reducidos.

Otra Llamamos la atención de las señoras modistas sobre el riquisimo surtido que hemos recibido en agremanes y adornos de gran de novedad, que vendemos sin competencia posible.

Contamos también con un colosal surtido en carteras, tarjeteros, monederos, bolsos en piel desde el reducido pecio de 1 peseta cada uno, hasta lo mas fino.

No olvidarse que esta casa vende todos sus artículos con grande economía

La Victoria.—158. Mayor principal, 160, frente á la Calle Nueva.

En la misma casa se vende media sillería tapizada, docena y media de sillas finas de rejilla, un lavabo piedra marmol con cinco cajones y con riquisimo espejo, un fonógrafo con 30 piezas de música, todo completamente nuevo y se venderá por la mitad de su valor.

Imprenta, litografía y librería de **Alonso é Hijos,** *Mayor pral., 98 y 1* 0

EL HECHICERO

ó el

CASTILLO DE LOS SIETE CONDES

—¡Oh!—exclamó Pelayo con voz de ira reconcentrada.

Volvió á reinar un silencio profundo.

La dama intentó levantarse, pero le faltaron las fuerzas y quedó otra vez inmovil.

—Estás perdido,—murmuró,—vete... Pelayo...

—¡Qué huya!... ¡Ah!...— repuso este con amargura. —Temes mis acusaciones, no puedes soportar mis miradas.., Lo sé, pero habrás de escucharme....

—¡Pelayo!...

—Sí, escucharás de mis labios la terrible palabra ¡perjura! y...

—No, no... eso nó,—interrumpió Gontroda,—yo no he dejado de amarte, no he quebrantado por mi voluntad...

—Basta,—interrumpió Pelayo con breve acento.—Basta, no hagas más repugnante tu falta con una nueva falsedad; dí que has preferido una corona á mi corazon; que nada son para tí los lazos que nos unían ante el deseo de ser la señora de este castillo; que no te importan los recuerdos de un pasado de ternura comparados con la esperanza de un fastuoso y deslumbrador porvenir; que nada valen juramentos donde están conveniencias, y que nuestro amor ha sido para tí un capricho al que no creais prudente sacrificar tu ilustre clase y tu fortuna; dí eso, y así, si no eres menos criminal, tendrás á mis ojos el valor de tu misma falta y me resignaré porque sé que nada soy para llegar á tu altura, que nada valgo ni á nada puedo aspirar. ¡Ah!—añadió Pelayo con amargura.—No he olvidado que nací de esa raza enemiga de la tuya, y que si he reconocido los errores de mis creencias mahometanas, no he borrado para el orgullo de los hombres la mancha de mi nacimiento; ya sé que no puedo aspirar á otro nombre que el de villano y que por donde quiera que voy me señalen y dicen: «El hijo de un moro, y perro él también los primeros años de su juventud.»

—¡Por compasión, Pelayo!—exclamó la infeliz Gontroda, extendiendo los brazos con ademán suplicante.—¡Ten lástima de mí!...

—¡Compasión demanda quien no la ha conocido!...

—¡Ah!... ¡Por nuestro amor...!

—Ya no existe; lo has borrado con un perjurio, y lo arrancaré de mi pecho aunque tenga que arrancarme el corazón.

—¡Por nuestro hijo, el hijo de nuestra ternura!...

—¡Oh!—exclamó Pelayo estremeciéndose.—¡Mi hijo!... ¡Ni aún eso has respetado!...

—Mátame Pelayo, acaba con mi vida de un solo golpe,—replicó la dama, poniéndose de pié con un movimiento rápido y nervioso y mientras sus pupilas brillaban encendidas por la fiebre.

—No, no atentaré contra tu vida porque sería atentar contra la de mi hijo que es inocente, y porque mereces mayor castigo que el de morir.

—¡Es verdad!... Nuestro hijo es inocente y debo vivir para él aunque mi existencia sea un horrible tormento. Pero no me acuses. Pelayo: piensa que mi mayor desdicha es el llamarme esposa de ese hombre, y que si le he dado mi mano ha sido porque no podía oponerme... Anoche, en el colmo de la desesperación, intente huir; pero la fatalidad trajo en aquel momento á don Nuño...

¡Don Nuño!—interrumpió Pelayo con acento de la más amarga ironía.

Y contrayendo repentinamente el rostro, levantando el brazo derecho para señalar al cielo, añadió:

—¡Desde allí pide venganza!

Gontroda miró con espanto á su amante y dijo para sí:

—¿Le habrán trastornado el juicio los celos?

—Preciso es,—repusó Pelayo,—para que espíes tú crimen que conozcas tu desgracia.

—¿Acaso no la sufro?

—No.

—¡Pelayo!...

—¿Sabes quien es ese hombre que se llama tu esposo, á quien has unido tu suerte?

—¡Quien es ese hombre!...

—¿Lo sabes?

Gontroda volvió á dudar si estaría loco Pelayo.

—No, no lo sabes,—añadió éste.

—¿Que estás diciendo?

—Que has dado tu mano al asesino del conde don Nuño...

—¡Oh!...

—Ese es su escudero...

—¡Dios mío!—exclamó la dama, dejándose caer en el sillón y mirando á su amante con espantados ojos.

—Sí, yo fuí testigo del crimen, el cuerpo hecho pedazos del verdadero conde, es el que está en el fondo del precipicio que todos conocen por el *Salto del Moro.*

Gontroda exhaló un grito desgarrador.

Para ella, la revelación de Pelayo no ne-

LA SALUD Á DOMICILIO

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria, y muy reconstituyente Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grands diplomas y medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardine, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores y dicen que NO IRRITAN y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adopta á TODOS los estomagos, NO IRRITA, y mezclandola con agua resulta aùn muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco pues cura con facilidad y prontitud, gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas anemias y demás, que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospecto y hojas clínicas que se entregan gratis. Venta en la incipales farmacias y droguerías de Palencia.

Confites Antivenéreos Roob Antisifilítico Inyección Vegetal COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los extreñimientos uretrales (estrechez) flujo blanco de las mujeres, arenilias, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones génito-urinarias, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamento más milagroso que los CONFITES ó Inyecciones Costanzi.

También certifican que para curar cualquier enfermedad SIFILITICA ó HERPETICA, en vista de que el Iodo ó el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el ROOB Costanzi, pues no solo cura radicalmente la SIFILIS y HERPES, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedapes no muy fáciles de curar. A. Salvati Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de los específicos, mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados.

Precio de la Inyección, pesetas 4, Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilitico y antiherpético, pesetas 4.

Dichos medicamentos están de venta en casa de A. Salvati Costanzi, Diputación 435, Barcelona y en todas las buenas farmacias.

En PALENCIA en la de D. Juan Valverde, calle Mayor, 180. Consultas Médicas en Barcelona todos los lunes, miércoles y Viernes á las doce. Calle Diputación, 435 entresuelo, 2.º

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XVIII	PRECIOS DE SUSCRIPCION En la capital, un mes. 1 pts. Fuera, trimestre. . . . 4 — Número suelto, 5 céntimos	Lunes 4 de Julio de 1900 No se devuelven los originales	PUNTO DE SUSCRIPCION En la Redacción y Administración, Imprenta y Litografía Alonso é Hijos, Mayor 98 y 100	Núm. 5.343

CASA DE BAÑOS
- del Dr. Fuentes

Instalada en la Orilla del Río y entr los dos puentes.

Como en años anteriores, se facilitarán á más de los baños de placer cuantos medicinales sean prescriptos por los señores médicos, así como las aplicaciones hidroterápicas.

CASAS PARA OBREROS!

La construcción de casas baratas, cómodas en lo posible, perfectamente higiénicas, en las cuales pueden vivir con verdadera economía los que no tengan más patrimonio que el jornal diario, producto del trabajo, es asunto que se está tratando con verdadero interés en muchas poblaciones de España, imitándose así la conducta de otras naciones que, estudiando concienzudamente tan importante cuestión social, la abordaron con éxito, consiguiendo con ello aminorar la mortandad entre las familias obreras, debido á la condición higiénica de las viviendas.

No queriendo ser nosotros menos, nos permitimos indicar para Palencia esa mejora, que entraña bienestar positivo para nuestras clases menesterosas, además de evitar las enfermedades que en ocasiones las diezman por la insalubridad de los pequeños alojamientos que dan albergue á numerosa familia confundiéndose sexos y edades con grave perjuicio también hasta de la moral.

Existiendo, como en nuestra ciudad existen, buenos capitales y algún que otro hombre de iniciativa, entendemos que debiera procederse á la construcción de edificios en barrios á propósito, sin que por el hecho de que produjera un modesto interés el capital que en ellos se emplease desdijese del ornato público y mucho menos de la precisa comodidad; pues esos edificios pueden y deben hacerse de varios pisos, distribuyéndose de forma y manera que se obtenga el alojamiento en cada une de ellos, en departamentos perfectamente independientes, adoptándose el sistema de dejar patios un tanto espaciosos para la debida ventilación de los aposentos y recreo de los niños con lo cual se evitarían muchos males y desgracias fortuitas al aglomerarse esos niños en las calles; expuestos de continuo, á las contingencias que nacen del descuido y desconocimiento del peligro.

Claro está que para que el obrero pueda alcanzar los beneficios de que tratamos, vivir en casas baratas y cómodas, á él incumbe en primer lugar prestar facilidades al capital, trabajando lo que trabajar se debe, sin llegar á esas exigencias que evidencian la falta de razón y buenos propósitos de armonía entre esos importantes factores del progreso, capital y trabajo.

INFORMACIÓN POSTAL

Madrid 5 Julio 1900
Sr. Director

Veinticuatro horas hace que el jefe respetable del partido liberal visitó á la Reina, conferenciando durante hora y media con la augusta señora, y todavía se comenta esa entrevista, que sin duda tuvo importancia suma, no solo por el relieve que distingue á la personalidad política del Sr. Sagasta, sino por los múltiples problemas de diverso orden que las circunstancias han hecho de actualidad.

La situación del país, las cuestiones financieras, el reciente empréstito, un fauste suceso de familia que los ministeriales patrocinan y que no entusiasma á ción, la convenie zar la suspensié garantías... De to se habló sin lo dicenl os mini creen bien enter conferencia á qu fiero.

Hoy se han re ministros en Pal brando Consejo presidencia de l

El Sr. Silvela to en su discurso lente situación como viene á de saldo de setenta que arroja á fav soro la recaudac semestre.

El Gobinrno gundo trimestre liquidación del una manera ven

Añadió que ev estado de la reca embargos que se hacer.

Habló después Alix y se aproba Consejo de ayer.

Menc

En el Ayun

Bajo la presid Juárez y con asi res Obejero, Or Raboso, Colom se ha celebrado

Leida el acta aprobada.

Se leyó por el oficio de la Comi que durante el p garantía de las trozo de la carre tilla del Pino, d contratista don co, resulta de la saldo á favor del pesetas, de las abonar por el t al Ayuntamiento Diputación.

Se dió cuenta Arquitecto muni ñalando el grave ruina en que se casa del maestro de Monte.

El Sr. Raboso, te de la Comisió el dictamen de propuso que se p demolición de di á construir un

IMPRENTA LITOGRAFÍA Y LIBRERÍA

DE

Alonso é Hijos

Mayor pral., 98 y 100

Esta casa es la única en Palencia que cuenta con talleres de Imprenta, Litografía y Encuadernación, todo ello montado con los últimos adelantos y contando con un personal competente.

Se hace toda clase de trabajos comerciales, membretes, facturas, libros, folletos, modelación para Ayuntamientos, objetos de escritorio.

Esquelas de defunción, tarjetas de visita, recibos, partes de posada, prospectos de espectáculos.

Preciosos trabajos litográficos de todas clases.

Se reciben anuncios y suscripciones á EL DIARIO PALENTINO, que es el periódico que cuenta más años de existencia y el de mayor circulación de la capital y la provincia.

TALLERES: Don Sancho, núm. 13

ALMACEN DE MADERAS

DE

ARTURO ORTEGA ROMO

Bastos de roble para cuberia

Avenída de Casado del Alísal.--LA CUBANA

PALENCIA

Precios económicos

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona

aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida série de curaciones obtenidas desde el año 1865

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. *(véase el prospecto.)*

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliente, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

TRENES DESCENDENTES

Número	Clase de los trenes.	Procedencia	Destino	Carruajes	Horas de llegada	Horas de salida
11	Correo	Madrid.	Coruña y Gijón	1.ª y 2.ª	3'14	3'29
11	Id.	Idem	Santander	1.ª y 2.ª	3'04	3'34
25	Mixto	Madrid é Irún	Gijón	1.ª, 2.ª y 3.ª	8'37	8'52
25	Id.	Idem	Santander	Idem		9'07
1405	Mercans.	Palencia	León	Idem		13'25
1051	Id.	Venta de Baños	Alar del Rey	Idem	12'50	15'45
21	Mixto	Madrid é Irún	Coruña	Idem	20'44	20'59

TRENES ASCENDENTES

Número	Clase de los trenes.	Procedencia	Destino	Carruajes	Horas de llegada	Horas de salida
24	Mixto	Coruña	Madrid Hendaya	1.ª, 2.ª y 3.ª	5'30	5'42
1426	Mercans.	Sahagún	Palencia	2.ª 3.ª	9'52	
1050	Id	Alar del Rey	Idem	1.ª, 2.ª 3.ª	10'01	
16	Correo	Coruña	Madrid	1.ª y 2.ª	10'43	10'48
22	Mixto	Santander	Idem	1.ª, 2.ª 3.ª	19'03	19,18
		Gijón	Idem	Idem	18'47	
14	Correo	Gijón	Idem	1.ª 2.ª	23'00	23'30
14	Id	Santander	Idem	Idem	23'16	

Vida estomacal

PRODIGIOSO INVENTO

A BASE DE

epsina, pancreativa, nuez de cola nuez vómica quina, cocoina, alcalinos, hierros y una sal de bismuto. Por esta composición ha llegado á ser el **Elixir Vida Estomacal** del doctor Sacristán el insustituible específico para curar pronto y radicalmente todas las enfermedades que tengan su origen en el *estómago, intestinos é hígado.*

¡Jamás serán chasqueados con su uso! Prueben un frasco y se convencerán.

Pídase en todas las acreditadas farmacias de España y del extranjero.—Depósito en Valladolid, calle de Santiago, núm. 60; en Madrid, Martín y Compañía, Tetuán 3, y en casa de su autor, en Segovia, Farmacia Modelo. Palencia Dr. Fuentes Farmacia.

Guarda

Para monte ó dehesa, se ofrece uno, que durante 16 años ha prestado sus servicios á la Asociación de Labradores de Palencia, dirigirse á Francisco González, calle de los Pastores número 50.

Casa de Préstamos

Calle Zapata núm. 9.—Palencia

Esta nueva casa toma toda clase de alhajas ropas y muebles en buen estado.

Horas de despacho: desde las ocho de la mañana á diez noche.

ANTONINO GONZÁLEZ

Armero y mecánico

Calle de Burgos, núm. 15.—Palencia

Arregla toda clase de armas de fuego.

RON AFRICANA

el mejor que se conoce en Europa y se vende en los principales establecimientos

Debilidad de la Garganta

¿Siente usted como un cosquilleo constante en la garganta? ¿Se pone usted ronco con frecuencia? ¿Se esfuerza siempre en arrojar flema? ¿Está usted molestado por la tos?

Si es así padece usted de debilidad de la garganta. Y esta afección empeorará de cada día más. Quizá á estas horas ya le ha debilitado á usted.

Si no puede ir pasando con tal estado de la garganta, entonces no hay más que curarla.

El Pectoral de Cereza del DR. AYER

cura la debilidad é inflamación de la garganta, y lo realiza porque es un remedio calmante y curativo de suma eficacia. No es cuestión de botellas y más botellas y grandes dosis. A menudo con un frasco pequeño se realiza la curación completa.

Se halla de venta ahora en frascos de mediano tamaño á precios reducidos.

Píldoras del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Purgante.